

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 770/2016

Por Resolución de Alcaldía número 265/2016, de 26 de febrero, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2016, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL LABORAL

-Nivel de titulación: Graduado en Educación Secundaria Obliga-

toria o equivalente.

Denominación: Oficial 1º Albañil. Número de vacantes: 1.

-Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente.

Denominación: Sepulturero. Número de vacantes: 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Posadas (Córdoba), a 2 de marzo de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.